

Comisión de Administración

Duodécima Sesión Ordinaria Minuta 15/05

En la Ciudad de México, siendo las once horas con veinte minutos del doce de diciembre de dos mil cinco y estando presentes el Consejero Electoral Rubén Lara León, en su carácter de Presidente de la Comisión de Administración, los Consejeros Electorales María Elena Homs Tirado y Juan Francisco Reyes del Campillo Lona, integrantes de la misma, así como Verónica Moreno Balderas, Secretaria de ésta; el Director Ejecutivo de Administración y del Servicio Profesional Electoral, Carlos Nava Pérez, el Director de Recursos Humanos, Jesús Morales Hernández, el Director del Centro de Formación y Desarrollo, Rubén Rabindranath García Clarck; tuvo verificativo en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches # 25, la duodécima sesión ordinaria de 2005 de la referida Comisión, para la que se propuso el desahogo del siguiente:

- Orden del Día -

1. Aprobación de la minuta 14/05, correspondiente a la undécima sesión ordinaria de la Comisión de Administración.
2. Seguimiento de Acuerdos de la Comisión y atención del Listado de Pendientes, correspondientes al mes de noviembre de 2005.
3. Análisis del informe de ejecución al 31 de octubre de 2005, del programa institucional relativo al Uso de Instrumentos Informáticos, a cargo de la DEASPE.
4. Informe de la DEASPE sobre el estado que guardan todos los asuntos a su cargo, derivados de diversas disposiciones normativas.
5. Asuntos Generales.
6. Aprobación de la minuta 15/05, correspondiente a la duodécima sesión ordinaria de la Comisión de Administración.
7. Análisis y aprobación del Cuarto Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Administración, periodo octubre-diciembre 2005.

- Acuerdos de la Comisión -

El Presidente de la Comisión propuso una modificación al proyecto de orden del día, consistente en que el punto 3 se recorra al final, quedando como punto 7 y asuntos generales, originalmente punto 7, sea el 5.

Al contar con la anuencia de los integrantes, la Comisión emitió por unanimidad el acuerdo siguiente:

01/15/05.- Se aprueba el orden del día con las modificaciones propuestas, quedando como se enlista en la carátula de la presente minuta.

1. Aprobación de la minuta 14/05, correspondiente a la undécima sesión ordinaria de la Comisión de Administración.

La Comisión emitió por unanimidad el acuerdo siguiente:

02/15/05.- Se aprueba la minuta 14/05, correspondiente a la undécima sesión ordinaria de la Comisión de Administración.

2. Seguimiento de Acuerdos de la Comisión y atención del Listado de Pendientes, correspondientes al mes de noviembre de 2005.

Los Consejeros Electorales Homs Tirado y Reyes del Campillo Lona, hicieron referencia a 3 errores de forma.

Dos de ellos se registran en el Seguimiento de Acuerdos, uno en la fecha del pie de página y otro en la columna de "cumplimiento", correspondiente al acuerdo número 14.1 consecutivo.

En el listado de pendientes, existe un error en la columna "seguimiento", correspondiente al número 4.

El Presidente de la Comisión solicitó que el Listado de Pendientes se atendiera junto con el oficio signado por el titular de la DEASPE, identificado con el No. IEDF/DEASPE/1946/05, en virtud de que su anexo da cuenta de la situación actual que guardan los asuntos relativos a los pendientes 3, 4 y 5.

Con lo anterior, los pendientes 4 y 5 quedan en el terreno de la Junta Ejecutiva y el que corresponde al No. 3, tendrá resolución una vez que se reforme, en su caso, el Código Financiero del Distrito Federal.

La Comisión emitió por unanimidad el acuerdo siguiente:

03/15/05.- Se dan por recibidos el Seguimiento de Acuerdos de la Comisión y el Listado de Pendientes, correspondientes al mes de noviembre de 2005, así como el oficio signado por el titular de la DEASPE, identificado con el No. IEDF/DEASPE/1946/05.

3. Análisis del informe de ejecución al 31 de octubre de 2005, del programa institucional relativo al Uso de Instrumentos Informáticos, a cargo de la DEASPE.

Los Consejeros Electorales coincidieron en sus comentarios y observaciones, por lo que se presentan a continuación como resultado del análisis de esta Comisión:

- Llama la atención que se reporten actividades fuera del periodo de ejecución del informe.
- Se mencionan actividades, o bien, su resultado, para 2006, cuando se comprometieron para 2005.
- Existe inconsistencia en los informes que se reciben, en razón de que lo reportado en la COyGE no coincide con lo que se consigna en los que se presentan a la CAD.
- Al cierre de los trabajos de la Comisión, con fecha 12 de diciembre de 2005, el Instituto no cuenta con urnas electrónicas y, en consecuencia, tampoco con el resultado de las pruebas respectivas que debieron efectuarse y demás actividades colaterales que dependen de la disponibilidad física de las urnas electrónicas, por lo que hasta esta fecha, se ha incumplido el proyecto que le dio origen.
- Se evidencia que la Unidad de Informática le ha dado prioridad al proyecto de urna electrónica, sobre los otros cuatro que se relacionan con las funciones propias de esa Unidad, lo que es incorrecto, en virtud de que el Programa Institucional relativo al Uso de Instrumentos Informáticos 2005 está vinculado al de Modernización, Simplificación y Desconcentración Administrativa, no así al de Organización Electoral.
- De lo anterior, se recomienda replantear el enfoque de construcción de este Programa y hacer un mayor énfasis en la elaboración de sistemas, programas, etc. que permitan una administración más ágil, eficiente y tendente a disminuir los trámites y gestiones.
- Se recomienda que para cerrar este ejercicio, el próximo informe de ejecución, tanto de este Programa como del de Modernización, Simplificación y Desconcentración Administrativa 2005, se elabore bimestralmente y, por ende, comprenda los meses de noviembre y diciembre de 2005.

Con los comentarios y observaciones de la Comisión, se emitió el acuerdo siguiente por unanimidad:

04/15/05.- Con los comentarios y observaciones efectuados en la sesión, se da por recibido el informe de ejecución al 31 de octubre de 2005, del programa institucional relativo al Uso de Instrumentos Informáticos, a cargo de la DEASPE.

4. Informe de la DEASPE sobre el estado que guardan todos los asuntos a su cargo, derivados de diversas disposiciones normativas.

El Presidente de la Comisión comentó que se elaboró en su oficina un cuadro que contiene las disposiciones normativas que están vinculadas con alguna acción a cargo de la DEASPE, señalando que posteriormente lo enviará a los integrantes y a la Dirección Ejecutiva.

El documento arriba citado tiene el propósito, junto con lo generado por la DEASPE, de consignar los documentos con los que el IEDF cuenta y aquellos que se encuentran pendientes.

Respecto del Informe de la DEASPE, el Director Ejecutivo comentó que, una vez revisado, le parece que faltan algunas disposiciones, por lo que ofreció el envío una vez que esté concluido a satisfacción.

La Comisión emitió por unanimidad el acuerdo siguiente:

05/15/05.- Con los comentarios vertidos durante la sesión, se da por recibido el informe de la DEASPE sobre el estado que guardan todos los asuntos a su cargo, derivados de diversas disposiciones normativas.

5. Asuntos Generales.

El Presidente de la Comisión dio cuenta de los siguientes asuntos:

06/15/05.- Se dan por recibidos los siguientes documentos:

- Copia del oficio dirigido a la Coordinadora de Gestión de la DEASPE, No. IEDF/DEASPE/DRH/1720/2005, firmado por el Director de Recursos Humanos. –Consta en el expediente de esta sesión-
- Copia del oficio dirigido al Titular de la DEASPE, No. US-IEDF/0703/05, firmado por el Titular de la Unidad del Secretariado. –Consta en el expediente de esta sesión-
- Copia del escrito dirigido al Titular de la DEASPE, firmado por Elías Mizrahi Reyes, de fecha 25 de noviembre de 2005. –Consta en el expediente de esta sesión-
- Oficio No. IEDF/DEASPE/1819/04, firmado por el Titular de la DEASPE. –Consta en el expediente de esta sesión-
- Oficio No. IEDF/DEASPE/1867/2005, firmado por el Titular de la DEASPE. –Consta en el expediente de esta sesión-
- Oficio No. IEDF/DEASPE/1893/05, firmado por el Titular de la DEASPE. –Consta en el expediente de esta sesión-

- Copia del oficio dirigido al Director de Finanzas, No. CFD/632/2005, signado por el Titular del Centro de Formación y Desarrollo. –Consta en el expediente de esta sesión-
- Copia del oficio dirigido al Titular de la DEASPE, No. CFD/615/2005, signado por el Titular del Centro de Formación y Desarrollo. –Consta en el expediente de esta sesión-
- Copia del oficio dirigido al Director de Finanzas, No. CFD/631/2005, signado por el Titular del Centro de Formación y Desarrollo. –Consta en el expediente de esta sesión-
- Copia del oficio dirigido al Director de Finanzas, No. CFD/632 BIS/2005, signado por el Titular del Centro de Formación y Desarrollo. –Consta en el expediente de esta sesión-
- Copia del oficio dirigido a la Titular de la Unidad de Documentación, No. IEDF-DEASPE-1903/05, signado por el Titular de la DEASPE. –Consta en el expediente de esta sesión-
- Copia del oficio dirigido al Contralor Interno, No. IEDF-DEASPE-1903/05, signado por el Titular de la DEASPE. –Consta en el expediente de esta sesión-
- Copia del oficio dirigido al Consejero Presidente del Consejo General del IEDF, No. IEDF-DEASPE-1904/05, signado por el Titular de la DEASPE. –Consta en el expediente de esta sesión-
- Copia del oficio dirigido al Secretario Ejecutivo, No. IEDF-DEASPE-1904/05, signado por el Titular de la DEASPE. –Consta en el expediente de esta sesión-
- Copia del oficio dirigido a la Titular de la DECEYEC, No. IEDF-DEASPE-1905/05, signado por el Titular de la DEASPE. –Consta en el expediente de esta sesión-
- Copia del oficio dirigido al Titular de la UCAOD, No. IEDF-DEASPE-1906/05, signado por el Titular de la DEASPE. –Consta en el expediente de esta sesión-
- Copia del oficio dirigido al Titular de la Unidad de Comunicación Social, No. IEDF-DEASPE-1906/05, signado por el Titular de la DEASPE. –Consta en el expediente de esta sesión-
- Copia del oficio dirigido al Titular de la Unidad de Informática, No. IEDF-DEASPE-1906/05, signado por el Titular de la DEASPE. –Consta en el expediente de esta sesión-

- Copia del oficio dirigido al Titular del Centro de Formación y Desarrollo, No. IEDF-DEASPE-1906/05, signado por el Titular de la DEASPE. –Consta en el expediente de esta sesión-
- Oficio No. IEDF/DEASPE/1926/2005, signado por el Titular de la DEASPE. –Consta en el expediente de esta sesión-
- Oficio No. IEDF/DEASPE/1948/05, signado por el Titular de la DEASPE. –Consta en el expediente de esta sesión-
- Oficio No. SECG-IEDF/1748/05, signado por el Secretario Ejecutivo. –Consta en el expediente de esta sesión-
- Oficio No. IEDF/DEASPE/1928/05, signado por el Titular de la DEASPE. –Consta en el expediente de esta sesión-
- Oficio No. IEDF/DEASPE/1897/05, signado por el Titular de la DEASPE. –Consta en el expediente de esta sesión-
- Oficio No. IEDF/DEASPE/1908/2005, signado por el Titular de la DEASPE. –Consta en el expediente de esta sesión-

Con relación a este asunto, el Presidente de la Comisión precisó que ciertamente fueron recibidos los 8 anteproyectos de procedimientos que se citan en el oficio, pero recordó que el acuerdo de la Comisión de no analizar y, en consecuencia, posponer su aprobación, fue en virtud de que están vinculados con el Programa de Reclutamiento y Selección del Personal Administrativo y entonces, como ahora, no existen elementos para operarlo.

- Copia de los *Estados financieros al 31 de diciembre de 2004 y 2003 y dictamen de los auditores; Dictamen Presupuestal por el año 2004 y Carta de observaciones derivada de la auditoría con cifras al 31 de diciembre de 2004*, documentos generados por el Despacho Suárez del Real y Galván Flores, S.C., a partir de la conveniencia Institucional y recomendación de esta Comisión. –Constan en el expediente de esta sesión-

El Presidente de la Comisión expresó su preocupación respecto de las observaciones consignadas en la *Carta de observaciones derivada de la auditoría con cifras al 31 de diciembre de 2004*, solicitando que se le diera prioridad a la atención de las observaciones y recomendaciones, con el propósito de cerrar el ejercicio fiscal 2005 y la gestión del actual cuerpo de Consejeros Electorales sin pendientes de esta naturaleza, en razón de que fue el fin primordial para solicitar una auditoría externa a todo el periodo de gestión.

Finalmente, y toda vez que es probable que además de la separación de los Consejeros Electorales por la conclusión de su encargo, se pudiera presentar la eventualidad de que personal del Instituto se separar también, sugirió a la Dirección de Recursos Humanos la instrumentación de un

programa especial que atienda y agilice todos los tramites administrativos que correspondan.

Antes de declarar en receso esta sesión, el Presidente de la Comisión preguntó si existen observaciones al Proyecto del Cuarto Informe Trimestral de la CAD, con el propósito de atenderlas y contar con la versión final al momento de reanudar.

Al respecto, los Consejeros Electorales Homs Tirado y Reyes del Campillo señalaron dos errores de forma, uno en la página 4, 3er párrafo, al citar la palabra "basto", comentando que la forma correcta es con "v" y, en la página 18, antepenúltimo párrafo, suprimir la palabra "que" antes de "proponer".

Asimismo, sugirieron en el 2º párrafo de la página 6 se sustituya la frase "quienes lo fueran", por "quien presidió" y, con ello, suprimir la referencia a la otrora CASPE en el párrafo 3 de la misma página.

Con las adecuaciones citadas y la inclusión de los acuerdos emitidos durante esta sesión, en la reanudación se abordará específicamente los dos puntos restantes del orden del día.

Siendo las trece horas con veinticinco minutos del doce de diciembre de dos mil cinco, la Comisión de Administración declara en receso su duodécima sesión ordinaria-----

Siendo las dieciocho horas del doce de diciembre de dos mil cinco, la Comisión de Administración reanuda su duodécima sesión ordinaria-----

6. Aprobación de la minuta 15/05, correspondiente a la duodécima sesión ordinaria de la Comisión de Administración.

Al no haber comentarios ni adecuaciones al proyecto de minuta de la presente sesión, la Comisión emitió por unanimidad el acuerdo siguiente:

07/15/05.- Se aprueba la minuta 15/05, correspondiente a la duodécima sesión ordinaria de la Comisión de Administración, procediendo con su firma al término de esta sesión.

7. Análisis y aprobación del Cuarto Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Administración, periodo octubre-diciembre 2005.

Una vez incorporadas las correcciones y observaciones sugeridas, la Comisión emitió por unanimidad el acuerdo siguiente:

08/15/05.- Se aprueba el Cuarto Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Administración, periodo octubre-diciembre 2005, enviando copia simple al Secretario Ejecutivo para los efectos conducentes.

En virtud de que se trata de la última sesión de la Comisión Permanente de Administración con la actual integración, el Consejero Electoral Rubén Lara León, en su carácter de Presidente, manifestó su agradecimiento y reconocimiento a los integrantes, Consejeros Electorales María Elena Homs Tirado y Juan Francisco Reyes del Campillo Lona y a la Secretaría, así como a la DEASPE y a todo el personal que apoyó los trabajos de esta Comisión.

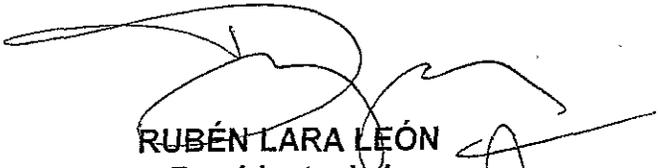
El Director Ejecutivo, Carlos Nava Pérez, comentó que se suma al agradecimiento y que a pesar de que esperaba que la Dirección a su cargo diera resultados más satisfactorios, siempre se empeñó en realizar de la mejor manera sus funciones y cumplir con sus responsabilidades. Reconoció el trabajo de la Comisión y su determinación en el quehacer institucional.

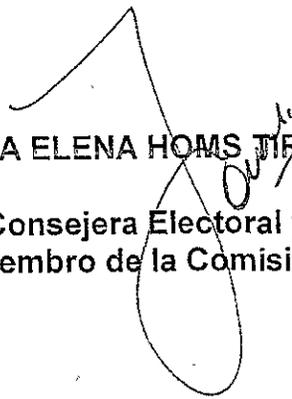
Por su parte, la Consejera Electoral Homs Tirado reconoció el empeño en los trabajos de quienes integran la CAD; así como el apoyo brindado por la DEASPE y el personal que colabora en ella.

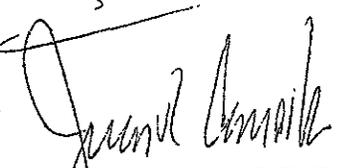
El Consejero Electoral Reyes del Campillo Lona expresó de igual forma su agradecimiento a la DEASPE y a todo su personal, así como a los asesores de las oficinas de los integrantes, por su colaboración en los trabajos de la CAD y reconoció la forma en que fueron llevados a cabo los compromisos y las sesiones de ésta.

Finalmente, la Secretaria de la Comisión expresó su agradecimiento a los Consejeros Electorales María Elena Homs Tirado y Juan Francisco Reyes del Campillo Lona por todo el apoyo brindado y por contribuir al buen desahogo de los trabajos de la CAD; al Director Ejecutivo y al personal adscrito a cada dirección de área y, muy especialmente, al Presidente de la Comisión por su apoyo y confianza y por permitirle colaborar con él y aprender en cada oportunidad.

Siendo las dieciocho horas con treinta minutos del doce de diciembre de dos mil cinco y no habiendo más asuntos que tratar, la Comisión de Administración da por concluida su duodécima sesión ordinaria y con ella los trabajos encomendados con la integración actual.


RUBÉN LARA LEÓN
Presidente de la
Comisión


MARÍA ELENA HOMS TIRADO
Consejera Electoral y
miembro de la Comisión


**JUAN FRANCISCO REYES
DEL CAMPILLO LONA**
Consejero Electoral y
miembro de la Comisión

VMB